



VIII Jornada Catalana de Enfermería Neurológica de la SEDENE



Fecha: 30.03.2017



NORMATIVA PARA EL ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos remitidos deberán cumplir la siguiente normativa para ser admitidos:

1. Los trabajos deben pertenecer a cualquiera de las áreas relacionadas con la Enfermería Neurológica.
2. Los trabajos deben ser inéditos y no podrán haber sido presentados anteriormente en otros congresos de SEDENE o publicados en alguna revista científica.
3. Si el trabajo realizado ha obtenido alguna financiación o forma parte de un ensayo clínico o es un trabajo realizado por la industria farmacéutica, deberá especificarse debidamente. Cualquier conflicto de intereses en relación con el trabajo enviado debe ser comunicado por los autores. Los trabajos remitidos y elaborados propiamente por Farmaindustria no podrán optar a premio del comité científico.
4. No son aceptables trabajos que sean producto de la disgregación de un solo trabajo, ni aquellas que no cumplan las normas éticas aceptadas internacionalmente.
5. Para poder presentar un trabajo es imprescindible que al menos el primer autor, esté inscrito en la VIII Jornada Catalana Enfermera de Neurología de la SEDENE.
6. Se admite un máximo de 6 autores por trabajo. Un mismo autor puede presentar un máximo de 3 trabajos.
7. Solo se aceptarán trabajos en formato póster.
8. El póster deberá estar estructurado de la siguiente manera: introducción, objetivos, material y método, resultados, conclusiones y/o discusión. Las citas bibliográficas (si aplican) se ajustarán a las normas de Vancouver.
9. El póster deberá estar escrito en lengua castellana o catalana, a elección del autor.
10. El póster será remitido anónimamente en formato power-point o Pdf a la secretaría de SEDENE: sedene@sen.org.es en el plazo indicado.
11. Los autores deberán colgar el póster impreso en los paneles disponibles. Los pósters deberán tener unas dimensiones máximas de 150 cm de alto por 100 cm de ancho.
12. Los trabajos aceptados **serán presentados** por el primer autor, debiendo explicar su contenido de forma resumida en **3-5 minutos**.
13. El plazo de recepción de resúmenes finaliza el **12 de marzo** 2017 a las 23:00h.
14. Los trabajos serán revisados por el Comité Científico. El autor recibirá la confirmación de la aceptación del trabajo el 20 de Marzo de 2017.



ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

- **Título:** indica de forma breve y concisa el contenido del manuscrito, ha de aportar la mayor información con el mínimo número de palabras (recomendable menos de 15).

- **Introducción breve:** menciona el problema planteado para su resolución, el marco teórico en el que se sustenta, los antecedentes publicados, la situación actual y la importancia o implicaciones que tiene su solución para los sujetos de estudio y/o para el sistema sanitario.

- **Objetivos:** definidos correctamente, concretos y realizables.

- **Métodos:** describen exhaustivamente como se ha realizado el estudio para responder a los objetivos planteados. Deben incluir el diseño del estudio; ámbito o escenario y fecha de realización; población, muestra, tamaño y criterios de selección; definición de variables, recogida y análisis de los datos.

- **Resultados:** responden exactamente a los objetivos que se hayan planteado. Incluye: breve descripción de los sujetos, análisis descriptivo de las variables y los resultados más importantes.

- **Discusión y conclusión:** interpreta los resultados obtenidos y pone en valor el trabajo realizado. Puede contener comparaciones con otros estudios, limitaciones e implicaciones para la práctica. Las conclusiones concretan la respuesta a las preguntas de investigación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PREMIO PÓSTER

El comité científico tendrá en cuenta los siguientes aspectos para otorgar el premio al mejor póster.

1. Calidad de la presentación:

Se valorar la estética y explicación del póster. El póster es claro, se lee correctamente, transmite el mensaje del trabajo que se presenta y tiene claramente descritos los antecedentes, hipótesis y objetivos, resultados y conclusiones. La explicación es clara e indica que el ponente domina el contenido. El ponente hace hincapié en los puntos claves y suscita interés (ha recibido preguntas y contesta adecuadamente). El ponente respeta el tiempo designado para la presentación del póster.

2. Transferibilidad de los resultados:

El trabajo contiene resultados científicos de interés para enfermería. El diseño del estudio y los objetivos son adecuados. El trabajo es de utilidad y relevancia para la práctica (clínica, gestora, investigación, etc.) de los resultados obtenidos.

3. Originalidad:

El tema tratado es de interés, innovador o trata sobre temas de actualidad.